

Continuamos anticipando el III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, con entrevistas a personalidades que nos honrarán con su presencia en el Congreso

MILENA SAVOVA

Entrevista de Silvana **Marchetti**
y Graciela **Steinberg**

Es traductora e intérprete simultánea y consecutiva. Directora del Departamento de Lenguas extranjeras y Estudios de Traducción, en la New York University. Fue coordinadora, durante 15 años, del programa de traducción e interpretación de la Universidad de Sofía, en Bulgaria. Su trayectoria académica está centrada en la Lingüística Inglesa y en la Teoría y práctica de la traducción. Se especializó en la Universidad de Essex (Reino Unido), Universidad de Copenhague (Dinamarca) y en la Universidad de California (Berkeley).



Milena Savova

¿Cuáles son los lineamientos del programa de traducción que dicta la New York University?

El nuestro no es un programa universitario típico, como el que dictan otras facultades, puesto que se trata de capaci-

tación para profesionales. El primer requisito que debe cumplirse es el conocer las dos lenguas. Los traductores al iniciar sus estudios deben dominar ampliamente las dos lenguas de trabajo. Los postulantes poseen generalmente títulos universitarios como Licenciaturas o Doctorados.

¿Qué duración tiene este programa?

Los estudiantes deben tomar seis cursos, el tiempo promedio para llevarlos a cabo es de dos años, y el plazo máximo es de cuatro. Durante el primer semestre deben tomar un curso, Introducción a la traducción, que es un requisito previo obligatorio y debe ser aprobado para poder continuar con el programa. Si no obtienen la calificación de promoción no pueden seguir adelante con los cinco cursos restantes.

Generalmente les damos muchísima tarea, y son personas que trabajan. Por lo tanto, les resulta muy difícil tomar más de dos cursos por semestre, aun tomar dos es arduo. Los turnos de examen son tres en el año: otoño, primavera y verano. Como dije anteriormente, el prome-

dio de finalización es de alrededor de dos años.

¿El programa es de especialización?

Los cursos comienzan con Introducción a la traducción y los estudiantes adquieren allí una visión general, se analizan los diferentes registros, técnicas y tipos de traducción. También trabajan sobre las diferencias y similitudes entre las dos lenguas de las que se trate. Luego de esto, deben tomar cuatro cursos más del programa y un curso electivo u otro curricular.

Las áreas se determinan según las necesidades del mercado en Nueva York y ellas son: Jurídica, Comercial, Médica y Técnica. Les ofrecemos más de un curso en cada una, de modo que las áreas son las siguientes: Jurídica I y II y Temas jurídicos; Comercial I y II y Temas financieros.

Los estudiantes pueden elegir un área de especialidad, aunque la especialización amplia no es posible. Si alguien no está interesado en la traducción de temas médicos puede elegir el área jurídi-

ca o comercial. Pero no podemos ofrecer mayor cantidad de cursos en cada área que permitan una especialización total. Además, deben tomar un curso electivo.

Las áreas de elección son generalmente comercialización y publicidad, prensa escrita, literatura y otras. Durante los últimos dos años hemos ofrecido el programa "on line" para inglés-español y pensamos hacerlo extensivo a otros idiomas en los próximos dos años, lo cual no elimina los cursos presenciales. No contamos con una gran variedad de cursos "on line", dado que como el programa es nuevo los cursos serán agregados gradualmente. De modo que actualmente todos los estudiantes deben tomar los mismos cursos en cada una de las áreas.

Hemos implementado recientemente un nuevo "software" que es muy confiable y pensamos acelerar el desarrollo de nuevos programas "on line" para otros pares de idiomas.

Quienes toman estos cursos no necesitan ser estudiantes universitarios. Pueden ser graduados en distintas materias. Tenemos abogados que dominan ambos idiomas y quieren ser tra-

ductores; por lo tanto necesitan capacitación. Muchos graduados universitarios se anotan en el programa porque no son traductores profesionales. También están aquellos que se dedican a la traducción sin haber realizado estudios sistemáticos para ello y desean obtener un título académico, que en este caso es un "Certificate in Translation".

¿Se dicta además algún taller?

Durante cada semestre ofrecemos talleres cortos complementarios que están fuera del programa. Ellos son: ¿Cómo administrar la actividad profesional?; Gestión de proyectos; Terminología contable para el siglo XXI; Terminología jurídica y otros. Todos ellos son talleres monolingües.

¿Cual es el enfoque respecto del área "localización"?

El trabajo en este campo está principalmente concentrado en California debido a que allí se encuentra la zona de Silicon Valley, en la cual se concentra la mayor parte de las empresas de computación, y allí hay muchísimo trabajo al respecto. En Nueva York el trabajo se vincula principalmente con temas jurídicos y financieros. Pero está llegando

aquí también debido al correo electrónico, ya no interesa si uno está en San Francisco o en Nueva York... La actividad está cambiando, pero lo cierto es que no tenemos suficientes expertos que puedan dedicarse a enseñar sobre ese tema. La mayoría vive en California.

¿Podría hablarnos de su propia experiencia en la profesión?

Mi país de origen es Bulgaria. Realicé varias traducciones jurídicas interesantes del inglés al búlgaro.

El sistema jurídico búlgaro no se adecua a la terminología del idioma inglés, especialmente en lo que se refiere a los procesos judiciales y otras áreas del derecho. Me resultó muy interesante investigar sobre éste y también sobre el desarrollo de los sistemas jurídicos de los países en transición.

¿Cómo logró salvar esta brecha entre sistemas tan dispares? Seguramente no habrá sido fácil.

Ciertamente, no. Pero de la interpretación de los dos sistemas, uno encuentra una explicación aplicable. A veces es arduo, pero sin duda, una experiencia muy enriquecedora.

ELENA DE LA FUENTE

Representante de la *Société Française de Traducteurs (SFT)*



Elena de la Fuente

Una de las personalidades que nos visitará durante el III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, y que ya tuviéramos oportunidad de conocer durante el Congreso realizado en 1998, es Elena de la Fuente, representante de la *Société Française de Traducteurs*, con sede en Paris.

Elena de la Fuente ejerce la profesión de traductora e intérprete jurada en Francia, desde hace más de veinte años y desarrolla una carrera comprometida en el ámbito del reconocimiento de la profesión, la formación de los traductores, así como la implementa-

ción de la función de los traductores expertos ante los tribunales. Entre diversas actividades, es vicepresidenta de la SFT, el sindicato nacional de traductores profesionales del país galo.

Su interés por la docencia le ha llevado a ejercer como profesora de traducción especializada en economía y derecho en las universidades de Paris III (ESIT), Paris VII y Paris X, Nanterre.

En su paso por la Argentina dará un taller sobre traducción de términos de economía, francés-español y otro sobre terminología jurídica.